

desde la publicación del presente Anuncio se subsane dicha deficiencia, aportando copia de la escritura de poder o la escritura de constitución y los estatutos de la entidad representada, o se practique declaración en comparecencia personal ante la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico correspondiente o ante esta Dirección General, sita en Polígono Hytasa C/ Seda, nave 5, 41080 Sevilla.

Se advierte que, caso de no hacerlo así, se le tendrá por desistido de su petición dictándose resolución inadmitiendo el recurso.

Núm. recurso: 2022/03.

Núm. de acta: 351/03.

Núm. de Expte.: 5H 568/03.

Sujeto infractor: Ctnes. Técni. del Yeso y Escayola del Sur, S.L.U.

Representante: Don Eugenio Ríos Alvarez.

Ultimo domicilio: C/ Pérez Galdós, 11.

C.P.: 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Sevilla, 17 de diciembre de 2003.- El Director General, Francisco Javier Guerrero Benítez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre otorgamiento del Permiso de Investigación nombrado Jaén núm. 16.100. (PP. 4214/2003).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Jaén, hace saber que por resolución de esta Delegación Provincial de fecha 2 de septiembre de 2003, ha sido otorgado a la entidad Cerámica Las Losas, S.L., el Permiso de Investigación de diecisiete cuadrículas mineras para recursos de la Sección C), nombrado «Jaén» núm. 16.100 sito en el término municipal de Chiclana de Segura de la provincia de Jaén.

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano Greenwich es la siguiente:

Vértices	Meridianos-oeste	Paralelos-norte
Pp y V1	2º 57' 00"	38º 19' 00"
V2	2º 58' 40"	38º 19' 00"
V3	2º 58' 40"	38º 19' 20"
V4	2º 59' 00"	38º 19' 20"
V5	2º 59' 00"	38º 20' 00"
V6	2º 57' 00"	38º 20' 00"
V1	2º 57' 00"	38º 19' 00"

quedando así cerrado un perímetro de diecisiete cuadrículas mineras.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 78.2 de la vigente Ley de Minas, y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 23 de octubre de 2003.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de Notificaciones por Edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Fomento de Empleo, Decreto 141/2002 de 7 de mayo y Orden de 31 de enero de 2003, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio

que figura en el expediente, se hace por medio del presente Anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Pza. Asdrúbal s/n Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/AAI/736/2003.

Interesado: Rafael Ruiz Rivera.

Ultimo domicilio: C/ Sierra Bermeja 13 manzana H. 11540-Sanlúcar de Barrameda.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expte.: CA/AAI/869/2003.

Interesada: Vanesa Díaz de Rada Quintana.

Ultimo domicilio: C/ Nueva 52. 11510-Puerto Real.

Extracto acto administrativo: Notificación resolución desistimiento/no aporta documentación.

Núm. Expte.: CA/AAI/906/2003.

Interesado: Agustín Bernal Jiménez.

Ultimo domicilio: C/ Millán Picazo, 27. 11200-Algeciras.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expte.: CA/AAI/946/03.

Interesado: Guillermo Fernando Martínez Salas.

Ultimo domicilio: Herrería 16. 11510-Puerto Real.

Extracto acto administrativo: Notificación resolución denegatoria.

Núm. Expte.: CA/AAI/1.558/03.

Interesada: María del Pilar Romero García.

Ultimo domicilio: C/ Malaspina núm. 36. 11100-San Fernando.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expte.: CA/AAI/1.611/03.

Interesado: Ignacio Javier Prade Giménez.

Ultimo domicilio: Avda. Campo del Sur, 26 4-D. 11002-Cádiz.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expte.: CA/AAI/1.680/03.

Interesado: Andrés Jesús Benítez Najarro.

Ultimo domicilio: C/ Almería 6 A núm. 6 - piso 8.º. 11330-Jimena de la Frontera.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expte.: CA/AAI/1.721/2003.

Interesada: M.ª Consolación Alonso Pérez Aranda.

Ultimo domicilio: Avda. de la Marina, 44-1.º D. 11520-Rota.

Extracto acto administrativo: Resolución favorable.

Núm. Expte.: CA/AAI/1.732/2003.

Interesada: Carmen María García Vargas.

Ultimo domicilio: Arcipreste Corona 3. 11400-Jerez de la Frontera.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expte.: CA/AAI/1.777/2003.

Interesado: Antonio Caballero Herrera.

Ultimo domicilio: Menéndez Pelayo 8 bj. A. 11520-Rota.

Extracto acto administrativo: Resolución favorable.

Núm. Expte.: CA/AAI/1.954/2003.

Interesada: Lidia Sánchez Rodríguez.

Ultimo domicilio: Urb. Cerromolinos s/n. 11130-Chiclana de la Frontera.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Cádiz, 17 de diciembre de 2003.- El Director, Agustín Barberá Salvador.

**CONSEJERIA DE SALUD**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica a Abryan, SL, Resolución de la Viceconsejera de Salud, de fecha 30 de septiembre de 2003, recaída en el recurso de alzada núm. 81/02.*

Intentada la notificación por el Servicio de Correos en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Viceconsejera de Salud, de fecha 30 de septiembre de 2003, recaída en el recurso de alzada interpuesto por Abryan, S.L. contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud de Córdoba, de 30 de enero de 2002, por la que se archiva el expediente en solicitud de inscripción inicial en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Para el conocimiento íntegro de esta Resolución podrá comparecer en la Delegación Provincial de Salud, sita en Avda. República Argentina, núm. 34, de Córdoba:

Interesado: Abryan, S.L.

Domicilio Industrial: C/ Faustino G.<sup>a</sup> Tena, 78 (Polg. Quemadas).

Localidad: 14014-Córdoba.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 81/02.

Fecha: 30 de septiembre de 2003.

Sentido de la Resolución: Estimatorio.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: 2 meses.

Córdoba, 18 de diciembre de 2003.- El Delegado, Jesús M.<sup>a</sup> Ruiz García.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica resolución recaída en procedimiento sancionador en materia de Salud Pública.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur 13, planta 11, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 304/00.

Notificado a: Don Manuel García Novo.

Ultimo domicilio: Playa Cantarriján Almuñécar (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución Dir. Gral. S.P. y P. recaída en recurso núm. 91/01.

Granada, 11 de diciembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento en

la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13 planta 1.<sup>a</sup>, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se instruye; significándole que dispone de un plazo de 15 días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretenda valerse.

Núm. expediente: 278/03.

Notificado a: Don Daniel González García.

Ultimo domicilio: Prado Llano, 1. Peligros (Granada).

Trámite que se notifica: Acuerdo inicio procedimiento.

Granada, 19 de diciembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución, formulada en procedimiento sancionador en materia de Salud Pública.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13 planta 1.<sup>a</sup>, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes ante el instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 184/03.

Notificado a: Rafael Eduardo García Esteban.

Ultimo domicilio: Santa Ana Galera (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta resolución.

Granada, 19 de diciembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

**CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.<sup>a</sup> planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco Encina Sánchez.

Expediente: CO/2003/521/G.C/INC.

Acto notificado: Cambio de Instructor.

Córdoba, 22 de diciembre de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.